

Cordero Ulate, Allen. **Capítulo II. La consideración de la naturaleza en el desarrollo turístico.** *En publicación: Nuevos ejes de acumulación y naturaleza. El caso del turismo.* Cordero Ulate, Allen. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires. Julio 2006. ISBN 987-1183-58-5

Disponible en la World Wide Web:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/allen/Parte%20I%20Cap%20II.pdf>

[www.clacso.org](http://www.clacso.org)

**RED DE BIBLIOTECAS VIRTUALES DE CIENCIAS SOCIALES DE AMERICA LATINA Y EL CARIBE, DE LA RED DE CENTROS MIEMBROS DE CLACSO**

<http://www.clacso.org.ar/biblioteca>

[biblioteca@clacso.edu.ar](mailto:biblioteca@clacso.edu.ar)

## CAPÍTULO II

# LA CONSIDERACIÓN DE LA NATURALEZA EN EL DESARROLLO TURÍSTICO

EN ESTE SEGUNDO CAPÍTULO nos proponemos considerar el aspecto de la naturaleza en el marco del desarrollo del turismo. En primer lugar, se elabora una consideración filosófica en torno a lo bello natural; en segundo lugar, se abordan las tendencias principales del estado de la naturaleza en América Latina y, dentro de ellas, cómo se puede entender el turismo en tanto actividad económica. Finalmente, se estudia cómo ha impactado el debate sobre la conservación natural en el concepto del turismo sostenible.

### LA DEFINICIÓN DE LO “BELLO TURÍSTICO”: EL LADO POÉTICO DEL ASUNTO

En buena parte, en Latinoamérica, el turismo constituye una mezcla de aventura natural (selva, mar y ríos) con apreciación cultural, principalmente de culturas ancestrales indígenas<sup>18</sup>. Empero, las culturas vivas actuales, ya sean indígenas, campesinas, negras y otras, no se encuentran lo suficientemente integradas a las rutas turísticas. Ello se debe, en parte, a una carencia en términos de ciudadanía social de los grupos

---

18 Estas observaciones no pretenden generalizarse para todos los casos de comunidades turísticas latinoamericanas. Existen varios países que se ajustan de mejor manera a los conceptos aquí trazados; por ejemplo, los centroamericanos y caribeños. De manera que el análisis que se presenta no tiene pretensiones de universalización absoluta.

sociales ubicados en sitios turísticos, pero también a que, en el proceso de la construcción de la belleza turística, estos grupos autóctonos se encuentran prácticamente silenciados.

En buena parte, la territorialidad turística de los países de la región está determinada básicamente por dos elementos: la naturaleza y la existencia de restos arqueológicos de culturas ancestrales. En ocasiones, naturaleza y restos arqueológicos se encuentran combinados, pero en otros casos ambos productos turísticos se hallan separados.

En cuanto al primer punto, la naturaleza se muestra en el hecho de que algunos de los máximos atractivos turísticos son las playas, selvas, ríos, lagos y volcanes. Por ejemplo, en el caso del turismo costarricense, la aventura natural constituye su principal modalidad. Respecto de la presencia de culturas ancestrales, puede decirse que es otra modalidad muy fuerte del desarrollo del turismo en el conjunto de América Latina. Como ejemplo puede mencionarse el caso del turismo en Guatemala, donde esto ha venido sobresaliendo de manera evidente. En el caso de El Petén, Guatemala, se da una combinación de territorialidad turística signada tanto por la naturaleza como por restos de ciudades indígenas. En México, la explotación de su extraordinaria riqueza arqueológica ha constituido una de las vetas principales de su desarrollo turístico. En países de fuerte presencia indígena, como Ecuador, Perú y Bolivia, se podría aducir lo mismo.

Para que un territorio natural se conforme como territorio turístico debe ser valorado estéticamente como un territorio bello. En términos de estética hegeliana, podríamos hablar, en este sentido, de lo "bello en sí". Es por esto que un valor supremo de la estética "naturalista" de lo bello natural es lo virgen o salvaje.

Cuando a la selva tropical se le une el descubrimiento de restos arqueológicos, es cierto que la naturaleza deja de ser virgen (o, más exactamente, desde tiempo inmemorable ha dejado de ser virgen), pero en este caso los restos de sociedades pretéritas son relativamente pasivos respecto de la naturaleza. Si estos restos no fueran cuidados por personal especializado, la naturaleza volvería a cubrirlos con su manto. En tal caso acabaría por predominar, una vez más y de manera prácticamente absoluta, lo bello natural.

Sin embargo, la territorialidad turística bella no es en sentido pleno un "en sí", puesto que el juicio acerca de lo bello o no bello será ratificado socialmente. En tal sentido, en el contexto de la globalización y de la experiencia turística propiamente dicha, existen dos actores por excelencia que serán quienes ratificarán la naturaleza bella de la experiencia turística. Por una parte, en primer lugar, se encuentra el empresariado, actor privilegiado de la globalización, quien interpretará la evolución de los gustos turísticos y los concretará en diversas experiencias. En segundo lugar, se hallan los propios usuarios de los servicios

turísticos, quienes ratificarán o rechazarán las primeras valoraciones realizadas por el empresariado.

Por otro lado, aunque el postulado teórico reza que lo bello natural intocado es superior al territorio donde se registra la mano humana, sobre todo si esta se encuentra actualmente activa, el turismo en el contexto de la globalización está lejos de desarrollarse como experiencia contemplativa (como Kant señaló acerca de la experiencia de la contemplación estética del mar); en cambio, modifica completamente el entorno natural para llevar el confort humano al interior de la naturaleza, con lo que la modifica, a veces, de manera completamente radical<sup>19</sup>.

En síntesis, lo bello en la naturaleza tiene una base natural (lo que previamente se denominó un “en sí”) pero, a medida que la experiencia turística se masifica, los actores privilegiados de la globalización neoliberal introducen sus propios pinceles en el entorno natural. De esta manera, lo bello natural deviene en lo bello construido, o lo “bello para sí”, si se nos permite esta categorización de inspiración hegeliana (Hegel, 1983).

La consideración de lo social en el marco del turismo se compli- ca aún más si se tiene en cuenta que, prácticamente, no hay territorios completamente vírgenes en América Latina. Es decir, en la mayor parte de los sitios turísticos, ya sea propiamente en los lugares turísticos o muy cerca de ellos, generalmente existen comunidades indígenas, negras, campesinas y otras.

Muchas de las comunidades que subsisten al lado o dentro de lugares turísticos experimentan una serie de problemas económicos, sociales y políticos. En el caso de las comunidades indígenas, se ha mencionado la pérdida de la tierra como uno de sus problemas fundamentales. En el caso de las comunidades costeras, el problema de la ausencia de fuentes de empleo se ha vuelto muy grave. En lo que se refiere a las comunidades campesinas, se ha señalado el problema de acceso al mercado como uno de los que más las afecta en un contexto

---

19 La distinción hegeliana entre lo bello natural y lo bello creado por el trabajo humano, en este caso por el/la artista, no se encuentra en Kant, cuya estética, igual que su filosofía en su conjunto, da mayor importancia a la experiencia subjetiva del goce estético. Para Kant, la vivencia estética se caracteriza por ser básicamente desinteresada, como un gusto independiente de pasiones. Desde este punto de vista, señala: “Se ve fácilmente que cuando digo que un objeto es bello y muestro tener gusto, me refiero a lo que de esa representación haga yo en mí mismo y no a aquello en que dependo de la existencia del objeto. Cada cual debe confesar que el juicio sobre belleza en el que se mezcla el menor interés es muy parcial y no es juicio. No hay que estar preocupado en lo más mínimo por la existencia de la cosa, sino permanecer totalmente indiferente, tocante a ella, para hacer el papel de juez del gusto” (Kant, 1977: 105). Puede verse también el análisis de esta idea kantiana sobre la imaginación estética supuestamente desinteresada realizado por el autor (Cordero, 1999: 91-99).

de globalización. En general, todas estas comunidades se caracterizan por la presencia de altas tasas de pobreza.

En este sentido, puede decirse que tales comunidades frecuentemente presentan situaciones de ciudadanías carenciadas, principalmente en términos de ciudadanía social (no se encuentran integradas ni siquiera al propio desarrollo del turismo) y de ciudadanía civil (derecho a la tierra, derecho al mercado, etc.). Aun más, lamentablemente, tales comunidades a menudo pierden sus tierras, pues la pobreza las obliga a venderlas al mejor postor turístico. Por consiguiente, se ven limitados los derechos económicos de los campesinos de variadas etnias.

Así, se hace necesario problematizar si este proceso de conformación del territorio turístico, este paso del “en sí” al “para sí”, es realmente pleno e integrado. Por tanto, es necesario incorporar dos dimensiones centrales de análisis. Por una parte, se presenta el muy importante problema de cómo se apropian las comunidades locales de un desarrollo centrado en el turismo; por otro lado, se plantea la cuestión de cuáles son las modificaciones que introduce el turismo en el ambiente natural. De tal manera se dirá que si el turismo no contribuye a superar la pobreza y otras necesidades sociales de las comunidades donde aquel se emplaza, entonces tal desarrollo no es ventajoso socialmente. Del mismo modo, si el desarrollo turístico conlleva destrucción de la naturaleza, su efecto es negativo para el entorno natural.

El desarrollo del turismo pone en evidencia una fuerte contradicción entre lo que podríamos llamar una marcada territorialidad signada por la belleza natural y una débil ciudadanía social y civil, caracterizada por la pobreza y, en general, por una ausencia de cumplimiento de los derechos básicos.

Si bien algunas comunidades pobres emplazadas en sitios turísticos encuentran alternativas económicas enmarcadas en el desarrollo turístico, tales como la posibilidad de captar cierta cantidad de empleos o establecer de pequeños negocios de carácter informal, esta no es la tónica. Es decir, los beneficios captados por las comunidades locales son escasos en proporción a las divisas que entran por tal concepto. Con ello se acentúa la contradicción entre territorialidad turística y ciudadanías locales, lo cual puede exacerbarse en un marco de desarrollo turístico.

Esta contradicción puede profundizarse si el modelo de desarrollo turístico que se implanta es de tipo segregado, es decir, un tipo de turismo que no estimula los encadenamientos con las economías locales y que es indiferente a las comunidades autóctonas. Frecuentemente, este tipo de turismo también ha sido lesivo para el medio ambiente.

Un turismo que, por el contrario, brinde mayores beneficios a las comunidades locales será aquel que permita, por lo menos, atenuar la contradicción entre ciudadanías y territorialidades. Esto puede ser

posible si el modelo de desarrollo turístico que se aplica es concordante con el desarrollo local, entendiendo por tal no sólo la obtención de ciertos beneficios económicos, sino también la revalorización social y cultural de los espacios locales. Esta armonización es pertinente no sólo desde el punto de vista social, sino también desde el ángulo de la sostenibilidad ambiental y, por lo tanto, de un turismo sostenible.

Una actuación social controlada y equilibrada en el contexto natural puede también tener incidencia en la construcción de la territorialidad turística bella, como un real para sí, donde los imaginarios estéticos de quienes viven en el territorio turístico también se puedan realizar.

#### EL LADO REAL DEL ASUNTO: ESTUDIO DE LA NATURALEZA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ECOLOGÍA POLÍTICA

Así como en el fondo la economía no es más que una disciplina política, por ello economía política, en tanto la economía constituye la operativización técnica de los proyectos políticos que encarnan determinadas fuerzas que se expresan en lo social, en lo que respecta a la naturaleza esta también debería estudiarse desde la perspectiva de los distintos proyectos políticos que se tejen a su alrededor. Por ende, la denominación de *ecología política* resulta muy acertada para dar cuenta de la disciplina que entiende los cambios del entorno natural como derivaciones de la política. Los proyectos políticos sobre la naturaleza son de igual carácter que aquellos que se formulan en el terreno de la economía, esto es, expresiones de los intereses de fuerzas sociales, a veces complementarios, pero con frecuencia profundamente contradictorios.

En el fondo, los debates ambientales, relativos tanto a los diagnósticos que se hacen del entorno natural como a la planificación social y ambiental, son debates políticos, aunque estos, frecuentemente, adquieren la forma de debates técnicos. Tal como lo recuerda Héctor Alimonda (basándose a su vez en Lipietz), todas las cuestiones ambientales significativas son políticas<sup>20</sup>. Las relaciones con la naturaleza están mediadas por formas de organización social. Por tanto, de acuerdo con Lipietz, es necesaria una reconstrucción de la política. Así, la ecología política debe tener implícita una reflexión sobre la democracia y la justicia ambiental (Alimonda, 2002: 8-9).

---

20 En referencia a una reconstrucción marxista de la ecología política, Alimonda opina que, más que buscar los antecedentes de tal ecología socialista en el propio Marx, es necesario buscarlos en autoras/es más sensibles a los temas naturalistas, como Danielson y Podolinsky, del propio contexto de Marx, y en una autora clásica posterior como lo fue Rosa Luxemburgo. En cuanto a América Latina, es necesario hacer una historia crítica de las relaciones entre historia y naturaleza (Alimonda, 2002: 10-11).

En lo que respecta concretamente a la estructuración de una ecología política latinoamericana, Castro Herrera ha suministrado un esbozo general del tipo de relación que ha imperado entre la naturaleza y los grupos sociales que poblaron la región geográfica que hoy se reconoce como América Latina. Al respecto, propone una periodización histórica de este subcontinente, compuesta por las siguientes fases.

- a *Fase 1, de desarrollo “separado”* (¿20.000 aC?-siglo XVI dC). Tal fase, a su vez, se encuentra dividida en dos sub-fases.
- Sub-fase 1: del poblamiento original al desarrollo de agricultura (20.000 aC - 7.000-5.000 aC).
  - Sub-fase 2: del desarrollo de la agricultura al surgimiento de estados tributarios de base agraria (900 aC-siglo XVI dC).
- b *Fase 2, de desarrollo “articulado” a la economía mundo europea y el mercado mundial*. Esta se inicia en el siglo XVI y se prolonga hasta la actualidad. Se encuentra también dividida en dos sub-fases.
- Sub-fase 3: el desarrollo en la periferia de la economía-mundo europea y el mercado mundial (siglo XVI-circa 1870).
  - Sub-fase 4: el desarrollo articulado al mercado mundial contemporáneo, aproximadamente de 1870 hasta la actualidad (Castro Herrera, 2002: 88).

Castro Herrera plantea del siguiente modo la diferenciación de las dos fases principales.

Fase I	Fase II
<b>Desarrollo “separado”</b> Endodeterminado Autosuficiente Disperso Diversificado De policultivo y diversificación	<b>Desarrollo “articulado”</b> Exodeterminado Dependiente Centralizado Especializado De monoproducción

De tal modo que, para este autor, bajo el modelo de desarrollo “separado” había una base ecológica que combinaba de manera muy *eficiente* la agricultura con la recolección. A partir del siglo XVI se alteró la base ecológica. Esto sucedió a raíz de la vinculación de América Latina con la economía-mundo (Castro Herrera, 2002: 89). No obstante, este mismo autor reconoce que en el pasado mesoamericano hubo crisis ambientales, como también las hubo en Mesopotamia, pero tales crisis fueron locales, en tanto que las crisis ambientales del capitalismo son globales.

Este reconocimiento de la existencia de crisis ambientales en el mundo antiguo mesoamericano parece relativizar cierta idealización de la antigüedad indígena de esta región, pues es plausible pensar, siquiera como hipótesis analítica histórica, que las grandes civilizaciones clasistas indígenas también fueron depredatorias del medio ambiente. Al menos eso es lo que revela la moderna investigación arqueológica especializada en el mundo maya, que ha barajado como una de sus hipótesis la decadencia de esta civilización a partir de la degeneración ambiental o colapso ecológico (Henderson, 1994: 61-133).

Las crisis ambientales de las civilizaciones indígenas fueron de carácter local, pues hasta cierto punto eran civilizaciones locales aisladas. Si estas sociedades se hubieran impuesto a escala regional, probablemente también hubieran generado crisis ecológicas regionales.

Las sociedades indígenas que han sido armónicas con el medio ambiente fueron los pequeños grupos recolectores y agricultores, sin grandes divisiones sociales internas y con escasos niveles de productividad. Esto sucedió en los casos en que tales grupos contaron para sí con amplias extensiones de tierra, la población no creció mucho y la base de su desarrollo estuvo dada por una escasa acumulación y una gran pobreza<sup>21</sup>.

Probablemente, las crisis ecológicas del pasado indígena no eran tan graves en términos relativos, puesto que no ponían en riesgo el conjunto de la humanidad, pero fueron muy grandes desde el punto de vista de la subsistencia de sus civilizaciones respectivas; y desde esa perspectiva fueron crisis devastadoras, como es el caso de la civilización maya antes mencionado.

Lo que sí es evidente es que la articulación capitalista del mundo latinoamericano profundizó de manera nunca antes vista la crisis ambiental. En los primeros tiempos del capitalismo latinoamericano, estas

---

21 En lo que respecta, por ejemplo, a los grupos indígenas talamancaes de Costa Rica, donde se asentaron históricamente dos etnias, la bribri y la cábecar, es posible caracterizarlos, justamente, como grupos con una escasa diferenciación social interna. Por su parte, practicaron parcialmente la agricultura de tala y roza (esta última implica la realización de quemadas), es decir, agricultura rotativa; pero este subsistema agrícola fue viable siempre y cuando dispusieran de importantes extensiones de tierra, pues la tierra cultivada en esta forma puede explotarse por uno o dos años y después se la debe dejar descansar alrededor de diez. Esto no es viable cuando la tierra escasea y la población crece. Estos grupos indígenas pobres, al mismo tiempo, han visto empobrecida su biodiversidad a medida que las pequeñas economías locales se insertan en el mercado capitalista nacional e internacional, que los lleva a especializarse en pocos productos con salida en el mercado local (plátano, banano, cacao y otros productos y animales explotados en menor proporción). Esto no significa que, a pesar de todo lo descripto, la biodiversidad imperante hoy en el contexto ambiental de estos grupos indígenas, en comparación con el paisaje natural que prevalece en otras regiones del país, no sea realmente impresionante (Cordero, 2002; Borge y Castillo, 1997; Bozzoli, 1979; 1986; Guevara Berger y Chacón Castro, 1992; Camac, 2000).



crisis no eran tan notorias debido a la abundancia de reservas boscosas y recursos naturales, la población era relativamente escasa y las conglomeraciones urbanas apenas se encontraban en sus inicios. A medida que el capitalismo se ha entronizado como sistema dominante, se articularon las economías campesinas e indígenas al mercado capitalista, se amplió el comercio internacional en un marco de gran crecimiento poblacional, la crisis ambiental se profundizó y se convirtió en una sola crisis mundial de carácter ecológico. En este sentido, debería hablarse de una ecología política mundial, pues la causa de los grandes problemas ambientales de la actualidad tiene un origen socio-político y de carácter global. Lamentablemente, desde el punto de vista de trazar perspectivas de un desarrollo económico equilibrado, no hay grandes ejemplos ni en el pasado indígena, ni en los países que durante el siglo XX trataron de ensayar vías de desarrollo alternativas al capitalismo, es decir, los llamados países socialistas que, al parecer, también incurrieron en muchos errores y daños al medio ambiente. Esto no quiere decir que el camino socialista sea inapropiado para ensayar nuevas modalidades de relacionamiento más armonioso con el medio ambiente; simplemente se pretende afirmar que los proyectos aplicados no han sido grandes paradigmas susceptibles de imitar.

En lo que respecta al balance sobre el estado actual de la naturaleza en América Latina, este es bastante pesimista según se desprende de los estudios y monitoreos realizados por organismos especializados en el medio ambiente. Para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), los tres grandes problemas ambientales de la actualidad son: la calidad del aire y la escasez del agua; el agotamiento y destrucción de los recursos forestales; y el cambio climático, que desemboca en fenómenos como incendios forestales, y desastres como huracanes o inundaciones (PNUMA, 2000: 9).

De acuerdo con este mismo organismo, es evidente que los problemas ambientales tienen una base social y política, ya que las dos causas principales de la degradación ambiental son la pobreza y el consumo. Se trata de las dos caras del capitalismo: por una parte, la reproducción de la pobreza, que es consecuencia de la exclusión social capitalista; por otro lado, su contraparte, el sobreconsumo en lo que respecta a otras capas sociales. En lo que tiene que ver con el modelo neoliberal, el PNUMA expresará que tal estilo de dirección de la economía y de la sociedad no incorpora los costos ambientales. Y en lo que tiene que ver con el supuesto aporte del turismo al medio ambiente, el PNUMA es muy crítico, pues es de la opinión de que su desarrollo se encuentra unido a la presencia de importantes problemas ambientales como la sobreexplotación de las fuentes acuíferas, la contaminación de ríos y mares, la sobreconstrucción de infraestructura turística y la destrucción de bellezas naturales como los arrecifes de coral, por ejemplo.

Veamos brevemente los elementos más destacados del diagnóstico trazado por el PNUMA para los tres principales problemas ambientales.

#### EL PROBLEMA DEL AGUA

Uno de los problemas sustanciales del medio ambiente latinoamericano tiene que ver con el agua, tanto con su producción como con el consumo y consiguiente tratamiento de las aguas servidas. Como punto de partida, debemos considerar que la riqueza hídrica en América Latina es extraordinaria. Así, esta región constituye el 12% del área terrestre mundial y concentra un 6% de la población mundial, pero tiene el 27% de la escorrentía total (PNUMA, 2000: 36).

Para el PNUMA, la demanda de agua crece rápidamente en virtud de la presión demográfica, la actividad industrial y el turismo. El bombeo de acuíferos a tasas mayores de lo que requieren para recargarse es un factor particularmente importante en el agravamiento de la situación. Existe además un gran desconocimiento sobre los límites naturales de la utilización del agua subterránea. En este sentido, se presenta un sobrebombeo de acuíferos cuyas consecuencias ulteriores no se conocen con certeza (PNUMA, 2000: 37).

El caso de los países centroamericanos es típico, pues siendo grandes productores de agua presentan importantes problemas en términos de abastecimiento por agotamiento de fuentes. Los acuíferos constituyen la principal fuente de suministro de agua para consumo humano. De acuerdo con organismos especializados, en Costa Rica, poseedora de caudalosos y numerosos ríos, el 63% del agua para consumo humano se obtiene de fuentes subterráneas. No es clara la calidad de esta agua, sobre todo si se tienen en cuenta los procesos de escorrentía que, probablemente, contaminan los mantos acuíferos. Y en lo que respecta a Nicaragua, el país centroamericano con mayor cantidad de reservas acuíferas, también se presentan problemas de abastecimiento en Managua, principal centro poblacional del país, pues su acuífero se tipifica como un caso de sobreexplotación hídrica (esto es, cuando el acuífero no se puede reponer). Este acuífero, la Laguna de Asososca, está teniendo problemas para recargarse debido a la gran cantidad de construcciones que van sellando las superficies que recargan las fuentes. Por otro lado, hay indicios de que este acuífero se está contaminando con agua del lago de Managua, que es la gran cloaca de la ciudad. Al menos teóricamente, la solución al problema del agua en esta urbe sería utilizar las grandes cantidades de aguas superficiales, pero estas se encuentran también contaminadas (Proyecto Estado de la Región, 1999: 119-106). De igual manera, México y Perú son países que gastan más agua de la disponible, por lo que deben echar mano a reservas.

El problema de la contaminación del agua se está agudizando continuamente. La contaminación con metales pesados y otros compuestos parece duplicarse cada quince años. Los sedimentos producidos, más la erosión y la descarga de desechos domésticos, son las principales causas del deterioro del agua (PNUMA, 2000: 38).

De manera que la escasez de agua que empieza a afectar a países de abundancia hídrica, paradójicamente, tiene que ver con factores como los siguientes.

- a *Alta demanda por crecimiento poblacional o industrial.* En lo relativo al consumo de agua, hay que tener en cuenta que este es desigual socialmente y que se consume más agua cuanto más alta es la clase social a la que se pertenece. En el caso del turismo internacional, prácticamente hay que incluirlo dentro de la clase alta, ya que, de acuerdo con las propias estimaciones del PNUMA, los turistas consumen entre 5 y 10 veces más agua que otros sectores residenciales (PNUMA, 2000: 38).
- b *Disminución de las fuentes.* Tal decaimiento del abastecimiento se da por efecto del mismo crecimiento urbano que sella las fuentes de abastecimiento de los acuíferos subterráneos y contamina las aguas superficiales imposibilitando echar mano de estas con objeto de satisfacer el consumo humano.
- c *Desperdicios.* En el caso de los países centroamericanos, por ejemplo, entre un 40-60% del agua es desperdiciada (Proyecto Estado de la Región, 1999: 104).

En lo atinente a la relación entre turismo y naturaleza, el balance trazado por el PNUMA no es muy afortunado, pues si bien le reconoce una gran potencialidad económica, por otra parte lo responsabiliza de la profundización de una serie de problemas ambientales, en particular algunos asociados con la mala utilización de los recursos hídricos y la explotación irracional de bellezas naturales.

El turismo representa alrededor de un 12 por ciento del producto interno bruto de América Latina y el Caribe, principalmente en zonas costeras. Unos 100 millones de turistas visitan el Caribe anualmente, contribuyendo con un 43 por ciento del producto nacional bruto combinado del Caribe y un tercio de los ingresos por exportaciones [...] Para el año 2005, solamente el turismo de buceo podría generar ingresos por aproximadamente 1.200 millones de dólares en el Caribe [...] Además de generar empleo (10 millones de personas se emplearon en el turismo en 1993), la inversión turística provoca importantes cambios en el uso del suelo de las zonas costeras. Muchas zonas costeras rurales están experimentando un cambio gradual de la

dependencia sobre pesquerías y agricultura locales hacia la provisión de servicios turísticos y actividades conexas (PNUMA, 2000: 42).

Al mismo tiempo se evidencia también una pérdida de los manglares. Por ejemplo, en México se ha perdido el 65% de los manglares. Además, se registran impactos negativos en los arrecifes de corales. Al respecto, el PNUMA opina que la afluencia turística es una posible causa de esta situación. Otro problema ambiental asociado con el turismo lo constituyen los cruceros que tiran la basura al mar (PNUMA, 2000: 43-44).

Por su parte, en América Latina y el Caribe solamente el 2% de las aguas residuales recibe tratamiento (PNUMA, 2000: 52). De esto en buena parte es responsable el desarrollo turístico irracional, pues, siendo uno de los mayores consumidores de agua, al mismo tiempo se caracteriza por no darle tratamiento a las aguas de desecho.

Finalmente, en lo concerniente al agua, se debe hacer referencia a la situación de los mares y sus recursos. En tal orden de cosas, el diagnóstico trazado por el PNUMA enfatiza en lo que llama un decaimiento de los recursos marinos debido a su sobreexplotación. La pesca marina de la región subió, en primer término, de unos 5 millones de toneladas en 1975 a 21 millones de toneladas en 1995. Pero a partir de 1995 se ha presentado una tendencia a la caída en las capturas de peces (PNUMA, 2000: 39). También se destaca que el fenómeno *El Niño* (aumento de la temperatura de la superficie del mar en gran parte del sector oriental y central del Pacífico Ecuatorial) podría incidir en este descenso de la pesca, pero aún no está bien definido hasta qué punto tal fenómeno se encuentra asociado con el llamado cambio climático y, como se sabe, el cambio climático no tiene causalidad natural sino socioeconómica.

#### LA SITUACIÓN DE LOS BOSQUES

El otro grave problema ambiental de América Latina, según el diagnóstico del PNUMA, es el que tiene que ver con la situación de los bosques. En términos generales, este problema se puede explicar argumentando que hay un proceso acelerado de pérdida de la cobertura boscosa que tiene que ver con la ampliación de la frontera agrícola, la venta de recursos maderables y otros procesos que son consecuencia de la propia degeneración ambiental de la región.

A nivel mundial, sólo queda un 20% de bosques naturales, de los cuales el 39% se encuentran amenazados, particularmente los de Sudamérica, Centroamérica, el occidente de Norteamérica y las regiones boreales de la Federación Rusa. La mayor pérdida forestal de todos los tiempos ocurrió en América Latina en la década del ochenta; perdió 61 millones de hectáreas de su cobertura forestal, es decir, un 6% (PNUMA, 2000: 26-27).

En el caso de Centroamérica, el problema adquiere características dramáticas. La pérdida de cobertura boscosa es alarmante. “Se calcula que los bosques de la región están desapareciendo a un ritmo de 388.000 hectáreas por año, es decir, 44 hectáreas por hora” (Proyecto Estado de la Región, 1999: 108).

La tala de los bosques con fines agrícolas da paso, casi de inmediato, a un proceso de degradación de la tierra. Pues ya la tierra sin árboles, unida al problema de la agricultura insostenible, da lugar a los problemas de erosión, lo que adquiere con el tiempo su extremo degenerativo más dramático que es, justamente, lo que se conoce como *desertificación*. Tal fenómeno parece asociado con lo que se puede denominar una “condena social”, pues cuanto más pobre la región, mayor degradación. La principal causa de esta última es la erosión.

De acuerdo al PNUMA, hay un deficiente manejo de la tierra agrícola en Mesoamérica. Además, y esto es lo más grave, hay un proceso de desertificación: casi un 5% del territorio sudamericano se encuentra en proceso de desertificación (PNUMA, 2000: 22). Por su parte, los datos sobre desertificación en México son escalofriantes.

En México se ha estimado recientemente que alrededor de un 60 por ciento del territorio (aproximadamente 120 millones de hectáreas) está afectado por un proceso de degradación del suelo en grado severo o extremo, un 30 por ciento del territorio se encuentra afectado en grado severo por erosión hídrica y un 43 por ciento por erosión eólica (PNUMA: 2000: 24).

La causa principal de la pérdida de cobertura boscosa está constituida por las malas prácticas agrícolas, fundamentalmente la quema de bosques con el fin de cambiar el uso del suelo hacia la siembra de productos de consumo básico. Gran parte de la responsabilidad de iniciar los fuegos ha sido atribuida a los pequeños productores agrícolas. Los ambientes más ricos en especies son los bosques húmedos: no son respetados para iniciar cultivos. Si la necesidad apremia, tal situación tiene un efecto en los recursos faunísticos, muchos de los cuales se encuentran en peligro de extinción en la región de América Latina y el Caribe. Así, 1.244 especies de vertebrados se encuentran en peligro de extinción en la región (PNUMA, 2000: 35).

Se podría cuestionar para qué se habla de lo que pasa con los bosques de la región, si el turismo nada tiene que ver con tal situación. Más bien, para los defensores acrílicos del turismo, a este subsector de la economía lo beneficia la abundancia arbórea. Esto es cierto, pero hasta cierto punto. Es verdad que uno de los grandes recursos de la actividad turística es la existencia de bosques. Pero un análisis más crítico del desarrollo turístico irracional revela que

el turismo tiene que ver con la degradación de los bosques cuando aprovechándose de la pobreza de los colonos originales e incluso de las poblaciones autóctonas indígenas de las regiones de potencial turístico, les compran las tierras a precios de baratillo. Finalmente, tales sectores desplazados, nuevos refugiados económicos, deben reubicarse en regiones montañosas y zonas protegidas. Incluso, de acuerdo al PNUMA, se observa una tendencia a la reinvasión de terrenos dedicados a la protección ambiental.

#### CAMBIO CLIMÁTICO

El cambio climático es el proceso de expansión térmica. Podría provocar una quintuplicación de las tasas de aumento del nivel del mar, el cual podría alcanzar un metro adicional en los próximos cien años (PNUMA, 2000: 56).

Se cree cada vez más firmemente que el cambio climático tiene que ver con la contaminación atmosférica. Al respecto, debe decirse que en América Latina la principal fuente de emisiones atmosféricas es la deforestación, particularmente en la cuenca amazónica. Por su parte, en el Caribe las emisiones se originan especialmente en las refinerías de petróleo y, en menor medida, en la minería.

La región es responsable de un 4,3 por ciento de las emisiones totales mundiales de dióxido de carbono proveniente de procesos industriales, y de un 48,3 por ciento de las emisiones provenientes del cambio en el uso del suelo. Las emisiones de metano provenientes de fuentes antropogénicas corresponden a un 9,3 por ciento del total mundial. La emisión por habitante promedio de dióxido de carbono en 1995 fue de 2,55 toneladas, muy por debajo de las 11,9 toneladas que se calculan para el caso de las economías de alto ingreso (19,93 en Norteamérica, 7,93 en Europa y Asia central, 7,35 en Asia occidental) y también por debajo del promedio mundial de 4,0 toneladas (PNUMA, 2000: 45).

Pareciera que estamos ante una división internacional de la destrucción del medio ambiente, donde a los países pobres les corresponde la destrucción de las últimas reservas arbóreas, como medio para hacer frente a situaciones de pobreza extremas, mientras que los países ricos se encargan de profundizar, de manera inaudita, las tasas de contaminación atmosférica, contribuyendo con ello al cambio climático global, que después se revierte en fenómenos naturales cuyos efectos más devastadores se presentan en los países más pobres, principalmente en sus zonas de pauperización urbana y rural. Círculo vicioso de la degeneración ambiental: la pobreza se devuelve, redoblada, castigando con más fuerza a los propios pobres que, aunque son los menos responsables de

la destrucción ambiental, resultan ser, sin embargo, los más castigados. Y es que la pobreza fuerza a los agricultores a sembrar áreas marginales y vulnerables en sitios inundables o en altas pendientes<sup>22</sup>.

Otro problema ambiental importante de la región, aunque no está clasificado entre los tres prioritarios antes detallados, es el mal manejo de los desechos sólidos. De acuerdo al PNUMA, “hace sólo 30 años, la producción de desechos sólidos por habitante era de 0,2 a 0,5 kilogramos diarios, mientras que ahora alcanza de 0,5 a 1,2 kilogramos diarios, con un promedio regional de 0,92” (PNUMA, 2000: 51).

Por otro lado, el problema de la basura, de igual manera en que se han analizado otros aspectos de la realidad ambiental, tiene también una manifestación socialmente diferenciada. Los sectores socialmente acomodados son los mayores productores de basura, lo que parece obvio pues son también los más consumidores. En Santiago de Chile, por ejemplo, las zonas de altos niveles de ingresos producen un kilo de desechos por habitante al día, mientras que las zonas pobres generan 0,5 kilogramos (PNUMA, 2000: 51).

De igual manera, a los turistas se los califica como grandes productores de basura. La basura tiene un significado social tanto en su cantidad como en su composición. La basura de clase alta es menos orgánica que la basura de clase pobre. La basura turística se asemeja en cantidad y composición a la de clase alta.

En general, se registra un pésimo manejo de los desechos sólidos. En el caso de Centroamérica, un estudio sobre 158 centros urbanos con más de 10 mil habitantes mostró que los desechos industriales y domésticos no reciben tratamiento alguno (PNUMA, 2000: 52). Se debe tener en cuenta que muchas de las comunidades turísticas, sobre todo en los períodos de temporada alta, se ven totalmente rebasadas en sus capacidades de recolección y tratamiento adecuado de la basura.

En lo que respecta al futuro del medio ambiente latinoamericano, el pronóstico trazado por el PNUMA no es nada halagüeño. Así, este organismo plantea que “parece probable, en consecuencia, que continúe el deterioro ambiental observado en el pasado reciente” (PNUMA, 2000: 99). Aunque la ciudadanía muestra mayores niveles de conciencia e incluso evidencia múltiples acciones de presión tendientes a mejorar o defender ciertos parámetros ambientales, por otra parte existen procesos globales que atentan contra la conservación ambiental.

Para el PNUMA es evidente que ha aumentado la participación pública en el marco de temas ambientales. Esta creciente participación se evidencia en grupos de individuos y organizaciones sociales.

---

22 Téngase en cuenta que las pérdidas económicas provocadas por desastres naturales fueron ocho veces superiores en el período 1986-1995 que en la década del sesenta (PNUMA, 2000: 54).

En algunos países se establecen espacios de participación compartiendo responsabilidades en el manejo de áreas protegidas. Además, un ámbito de mucha importancia lo constituye la formación de Consejos Nacionales de Desarrollo Sostenible, contándose 20 en la región (PNUMA, 2000: 85-86).

Pero es en el campo de las políticas públicas donde se manifiesta lo más preocupante. Desde el punto de vista del PNUMA, son justamente las políticas neoliberales, que tienen como uno de sus componentes centrales a los procesos privatizadores, las que debilitan la de por sí ya débil supervisión y regulación estatal en materia de una cierta conservación de la naturaleza. Por ejemplo, la contaminación se puede agudizar en el marco de las privatizaciones. De igual manera, las desregulaciones ambientales en el campo de la energía, sobre todo en el Caribe, donde la utilización de energía muy contaminante (a partir de hidrocarburos) es ya muy alta, pueden intensificarse en un marco privatizador (PNUMA, 2000: 45-47).

La ideología neoliberal cuenta también con una política para regular el medio ambiente. Es en tal marco que se inscribe el surgimiento de ciertos instrumentos de mercado en la regulación ambiental, por ejemplo la ISO 14000, que consiste en un conjunto de normas referidas a la gestión ambiental que son aplicadas a las empresas (PNUMA, 2000: 14). Esto es el propio sector privado diseñando y aplicando parámetros de sostenibilidad que, por supuesto, no choquen con la ganancia.

Por otro lado, de acuerdo con esta institución internacional, los países han adaptado sus marcos jurídicos e institucionales de acuerdo con el nuevo paradigma del desarrollo sostenible. En este sentido, vale destacar que, al momento en que el PNUMA realizó su balance ambiental, 20 de los 33 países de la región habían elevado a rango constitucional el tema ambiental. No obstante, al mismo tiempo se indica que los instrumentos jurídicos ambientales adoptados han sido criticados por su falta de aplicación y cumplimiento, debido a insuficiencias institucionales y el efecto económico negativo a corto plazo (PNUMA, 2000: 13-14).

En lo que respecta al turismo, el PNUMA es partidario de una regulación que permita disminuir los costos ambientales del llamado desarrollo turístico. Como se advirtió a lo largo de esta exposición sobre el estado de la naturaleza, el PNUMA es muy crítico en lo referente a los efectos del turismo en el medio ambiente. No obstante, señala que *se supone* que el turismo sostenible es respetuoso del medio ambiente y de la belleza natural (PNUMA, 2000: 100).

Justamente, la introducción de este concepto, el de “turismo sostenible”, permite abordar con más detalle la naturaleza, evolución y observaciones críticas que se le han formulado.



## EL CARÁCTER SOCIAL DE LAS DEFINICIONES

### EL ALEATORIO CONCEPTO DE “SOSTENIBILIDAD”

El concepto de turismo sostenible es una especie de amplio paraguas bajo el cual se busca cubrir variados y diversos enfoques sobre el quehacer turístico. En última instancia, cada fuerza social le imprime su propia orientación e interpretación a este concepto generalísimo, que la mayoría de las veces encubre importantes diferencias de fondo sobre las prioridades y modelos de desarrollo del turismo.

Difícilmente hoy alguien declare que está en contra del concepto de turismo sostenible, ya que hacerlo implicaría quedarse fuera de un espacio comunicativo. Por supuesto, el aislamiento doctrinario, a la larga, puede resultar más desventajoso que una asimilación espuria del afamado concepto (quien se colocara fuera de tal política inmediatamente recibiría las críticas de todos aquellos que han generado consenso en torno a tal concepto). Pero el hecho de que todas las fuerzas sociales y políticas adscriban al llamado paradigma del turismo sostenible no significa que el punto de partida conceptual y sobre todo práctico, relativo a lo que sería turismo sostenible, sea completamente homogéneo entre tales fuerzas. La adscripción unánime a este concepto puede entenderse como la búsqueda de un consenso paradigmático, pero no necesariamente expresa una coincidencia en cuanto a concepciones y prácticas.

Si hubiera un concepto y una práctica totalmente homogéneos sobre el quehacer turístico, no habría conflictos y, de haberlos, estos serían insignificantes. Las prácticas turísticas podrían entenderse como apacibles botes navegando sobre un lago tranquilo. Pero no bien se profundiza en la realidad turística, ya sea de un país o de una región, o más aún si se estudia el turismo en su dimensión globalizada, se tendrán a la vista profundas contradicciones que abarcan todos los aspectos. Hay divergencias en torno a qué tipo de modelos turísticos serían los más adecuados para impulsar el desarrollo sostenible; existen grandes divergencias en torno a los límites deseables de utilización de los recursos naturales; el concepto de “carga” (sobre los recursos naturales) está lejos de suscitar coincidencias, no tanto en cuanto al concepto en sus generalidades sino en la determinación cuantitativa de esa carga sobre las realidades específicas; las comunidades empobrecidas tienen percepciones a menudo muy dispares sobre las verdaderas utilidades que les genera el turismo, respecto a las percepciones que puedan tener las transnacionales del turismo de masas, etc. Pero unos y otros, tirios y troyanos, levantan hoy las banderas del turismo sostenible.

¿Por qué, a pesar de la aparente uniformidad, en realidad impera la divergencia relativamente encubierta? Entre muchos elementos que podrían destacarse para explicar el anterior interrogante, debe distin-

guirse el de las visiones encontradas, justamente en lo que tiene que ver con la utilización de los recursos naturales en tanto capital de la experiencia turística. En tal sentido, existen muy diferentes interpretaciones en torno a los límites de explotación de los recursos naturales.

En lo que respecta al impacto del turismo en la naturaleza, este es uno de los temas más polémicos. Hay dos posiciones extremas opuestas. Por una lado, la posición que ve fundamentalmente aspectos positivos. Y, por el contrario, la posición que señala efectos especialmente negativos. En cuanto a la primera posición, esta afirma que el turismo permite una revitalización de la naturaleza. Es decir, sin naturaleza no hay turismo; de allí la necesidad de conservar. Esta posición sería sostenida por los grupos empresariales y algunas fundaciones y ONGs que trabajan en el campo ecoturístico. La posición contraria afirma que el desarrollo turístico profundiza la explotación de los recursos naturales en función de la ganancia capitalista, agudizando así los problemas de carga y contaminación ambiental (contaminación del agua, los mares, los ríos, alteraciones en la fauna, etc.). Además, señala los problemas sociales aparejados por el turismo, como es la pérdida de tierras de los pobres, los bajos salarios percibidos, la dominación cultural, etcétera. Esta posición sería enarbolada especialmente por algunas organizaciones sindicales, determinadas organizaciones femeninas y ciertas organizaciones campesinas<sup>23</sup>.

Valga un paréntesis para indicar que, en lo que respecta al concepto del cual es “hija” la noción de turismo sostenible, es decir, el de desarrollo sostenible, O'Connor ha ensayado una importante crítica desde una óptica marxista. Así, para dicho autor tal concepto es de una ambigüedad tal que sirve para significar casi cualquier cosa que se desee, ya que “todo el mundo” está de acuerdo con “sostener”. Para O'Connor, la sostenibilidad es un problema ideológico y político antes que económico<sup>24</sup>. La formulación exacta de este concepto debería ser, en realidad, “capitalismo sostenible”. Empero ¿es posible el capitalismo sostenible?, se pregunta el autor. La respuesta corta es: “no”. Y la

---

23 En un estudio de mi autoría ya mencionado, dirigido hacia la caracterización del turismo en El Petén, Guatemala, se logró establecer que, mientras las organizaciones empresariales vinculadas con el turismo tenían, en general, una valoración muy positiva respecto del impacto del turismo, ciertas organizaciones sociales femeninas y gremiales presentaban, en cambio, una posición muy crítica respecto de las consecuencias ambientales de esa actividad. Por otra parte, la municipalidad de Flores, cabecera departamental de El Petén, mantenía una posición equidistante respecto de las dos visiones opuestas (Cordero, 2000).

24 Puede indicarse, no obstante, que la sostenibilidad también es un problema económico, ya que si de lo que se está hablando es de la expresión de una correlación de fuerzas, esta generalmente conllevará consecuencias económicas.

respuesta larga es: “probablemente no”. Nada es sostenible dentro del capitalismo (O’Connor, 2002: 27-29).

Las perspectivas tanto de una gestión económica global como de una regulación ambiental global son muy endebles, desde el punto de vista de ese autor. Más bien, en el campo de la política, por ejemplo de la política estadounidense, puede observarse habitualmente poco compromiso ambiental de sus candidatos presidenciales. Además, se observan signos preocupantes, como lo es el estrechamiento de la definición de humedales. En lo que tiene que ver con los pobres del campo y la ciudad, que son crecientemente excluidos del *statu quo* capitalista, estos eventualmente pueden verse impelidos a contaminar o destruir por razones de sobrevivencia. Tal es el caso de las comunidades campesinas pobres, que en razón de sus necesidades perentorias deben deforestar tierras a las que han tenido acceso.

Para ciertas corrientes ambientalistas, el problema es cómo reestructurar el capital en términos de la sostenibilidad de la naturaleza. Pero ha de tenerse en cuenta que el capital no sólo se apropia de la naturaleza para incorporarla al proceso de circulación, sino que rehace la naturaleza; por ejemplo, crea plantas y microorganismos. Y es que un capitalismo sostenible debe necesariamente ser un capitalismo en expansión, no reproducción simple en términos de Marx, o lo que muchos verdes llaman “mantenimiento” (O’Connor, 2002: 32-34).

Así, existen distintas acepciones de sostenibilidad. Para los ambientalistas, consiste en el uso de recursos renovables solamente y en bajos niveles de contaminación. El capital, por su parte, lo entiende como ganancias sostenidas. Para las comunidades rurales e indígenas, sostenibilidad es sobrevivencia (O’Connor, 2002: 46).

Puede indicarse que a este conjunto de posiciones opuestas, que ya aparecen en cierta forma en la problemática de la sostenibilidad, se busca conciliarlas mediante el concepto de turismo sostenible. De acuerdo con la definición de Müller (citado por Morera, 1998: 23), los elementos distintivos de este tipo de turismo serían los siguientes.

- 1 Economía saludable: una actividad económica rentable en principio.
- 2 Protección y recuperación de los recursos naturales. No deben presentarse efectos negativos en el medio ambiente.
- 3 Bienestar de las comunidades locales.
- 4 Desarrollo de una cultura saludable. Es decir, fortalecimiento de la identidad cultural local.
- 5 Satisfacción óptima de los requerimientos de los turistas. Esto es, servicios de calidad para los turistas.

Al respecto, Morera plantea que este concepto del turismo sustentable corre el riesgo de convertirse simplemente en “un cliché de moda, sin fundamento concreto en la realidad”, entre otros motivos porque hay dificultades para definir “los límites de tolerancia”. Tal apreciación se puede relacionar con la que plantea Ulrich Beck como rasgo distintivo de la actual sociedad del riesgo, por cuanto uno de los grandes riesgos posmodernos es justamente el deterioro ambiental. El turismo se encuentra completamente asociado con este riesgo. Los defensores a secas del turismo tienden a minimizar los riesgos, mientras que los críticos del turismo los maximizan, produciéndose auténticos territorios de nadie, donde unos científicos explican y defienden las supuestas mejoras técnicas que reducen los efectos ambientales, mientras que otros, por el contrario, recalcan los efectos negativos palpables correlacionados con un crecimiento turístico descontrolado. Según subraya Beck de manera acertada, los riesgos ambientales propios de la modernidad no son perceptibles a los sentidos como los de la Edad Media (Beck, 1998: 28).

Los problemas de un concepto tan general como el de turismo sostenible aparecen cuando se trata de operativizar. Para ciertos actores, los límites aceptables para determinar la sustentabilidad de un parámetro pueden ser unos; para otros, en cambio, tales límites pueden ser distintos. En el caso propiamente de la sustentabilidad de la naturaleza, tal determinación puede volverse muy problemática. Un indicador de lo extremadamente complejo que se ha vuelto este tema puede observarse en el hecho de que la literatura referente a las definiciones sobre turismo sostenible continúa aumentando (Fyall y Garrod, 1997: 53).

En suma, ya se ha dicho de manera prácticamente insistente que el concepto de turismo sostenible constituye en sí mismo una concepción demasiado maleable, al igual que sucede con su concepto madre, el concepto de desarrollo sostenible.

Al respecto, Hunter ha planteado que el término “turismo sostenible” representa e implica una serie de principios, prescripciones de políticas y métodos de manejo relativos al desarrollo del turismo a partir de una base de recursos ambientales presentes en una área de destino (incluyendo características naturales, construidas y culturales), de tal modo que esta base sea protegida para el desarrollo futuro. En tal sentido, el concepto de turismo sostenible constituye una aplicación del concepto más general de “desarrollo sostenible” (Hunter, 1997: 850).

De acuerdo con este mismo autor, este paradigma dominante del turismo sostenible ha sido recientemente criticado por estar muy auto-referido al propio turismo. Esto ha conllevado dificultades en términos de servir de marco conceptual capaz de inspirar políticas que puedan conectar, de manera directa, los asuntos propios de la sostenibilidad del turismo con aquellos del desarrollo sostenible más general. En otras palabras, los intereses del turismo sostenible se han separado demasia-

do de aquellos del desarrollo sostenible, obteniendo como resultado que los principios y políticas para un turismo “sostenible” no necesariamente contribuyen con un desarrollo sostenible.

Por otro lado, el propio concepto de desarrollo sostenible implica una variedad de interpretaciones que van desde la priorización del desarrollo económico hasta el proteccionismo naturalista casi absoluto. El propio Hunter ensaya una sistematización de tales diferencias plasmadas en el siguiente esquema.

DESCRIPCIÓN SIMPLIFICADA DEL ESPECTRO DE POSICIONES AL INTERIOR DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Posición de sostenibilidad	Características definitorias
Muy débil	Antropocéntrico y utilitario; orientado hacia el crecimiento y la explotación de los recursos; los recursos naturales se utilizan con costos económicos óptimos a través de mercados libres que operan para satisfacer la elección de consumidores individuales; la sustitución infinita entre el capital natural y el generado por la sociedad es posible en este marco; el bienestar se asegura a través del crecimiento económico y la innovación técnica.
Débil	Antropocéntrico y utilitario; conservacionista de los recursos; el crecimiento es manejado y modificado; hay interés por distribuir los costos y beneficios del desarrollo a través de la equidad intra e intergeneracional; rechazo a la sustitución infinita entre capital natural y capital generado por la sociedad; el capital natural más el capital generado por la sociedad es constante o crece con el tiempo; separación de impactos ambientales negativos del crecimiento económico.
Fuerte	Perspectiva de (eco) sistema; preservacionista de los recursos; reconoce el valor primario de mantener la integridad funcional de los ecosistemas más allá del valor secundario a través de la utilización humana de recursos; mayor peso de los intereses de la colectividad que de los de consumidores individuales; adherencia a la equidad intra e intergeneracional; la desconexión es importante pero junto con la creencia en una economía de estado-estable; cero crecimiento económico y de la población humana.
Muy fuerte	Bioético y ecocentrado; preservacionista de recursos al punto de minimizar la utilización de recursos naturales; los derechos de la naturaleza o el valor intrínseco de la naturaleza abarcan organismos vivos no humanos y hasta elementos abióticos; crecimiento antieconómico y población humana reducida.

Fuente: Hunter (1997: 853).

Históricamente, el debate más conflictivo, obviamente, se ha expresado entre las posiciones extremas. Así, aquellos que abogan por una interpretación fuerte del desarrollo sostenible rechazan la posibilidad de un crecimiento económico ilimitado. En tal orden de cosas, apoyan una economía global estatal-estable sobre la base de una necesidad percibida de preservar los recursos naturales y la contribución de los ecosistemas al mantenimiento de la integridad funcional de los procesos

naturales. Desde tal perspectiva, la mayoría de los recursos naturales son considerados como capital natural crítico, y el desarrollo sostenible como una adherencia requerida a la regla de cualidad natural constante, de tal modo que el stock total de las ventajas o cualidades del capital natural debería permanecer constante o incrementarse a través del tiempo, en términos de cantidad y calidad. Para recursos no renovables, esto implica minimizar la pérdida para futuras generaciones a través de una mayor eficiencia del uso, re-uso y reciclado, si fuera posible. Igualmente, la utilización de recursos renovables (agua, suelos, ecosistemas naturales, etc.) debería restringirse a los límites impuestos por el rendimiento de la sostenibilidad o por la capacidad de carga.

De manera contraria, para aquellos que enarbolan una posición débil (referida al desarrollo sostenible), es posible un grado mayor de sustituibilidad entre el capital natural y el capital generado por la sociedad, abarcando riqueza económica, bienes construidos, tecnologías y la base del conocimiento humano. Sin embargo, algunos aspectos del ambiente natural, como la capa de ozono, pueden ser referidos como capital natural crítico y, por lo tanto, merecedores de una preservación absoluta. Entonces, en términos generales, es suficiente con mantener o incrementar el stock de capital total (capital natural más el creado por la sociedad) a través del tiempo. Esencialmente, esto constituye un paradigma de crecimiento económico global manejado y modificado de tal modo que aquel pueda continuar si se lo separa de la mayoría de los efectos ambientales no deseados, vía una gama de herramientas de manejo reguladoras de intervenciones de mercado.

El carácter contradictorio de tal debate puede visualizarse claramente cuando se tiene en cuenta el papel atribuido a los recursos naturales en tanto satisfactores del objetivo de equidad intrageneracional del desarrollo sostenible. Por ejemplo, Pearce, Markandya y Barbier (1989) sostienen que este objetivo es más factible de ser alcanzado por los pobres de países del Tercer Mundo, dado que en dichas áreas, la productividad de los ecosistemas es esencial para la vida humana y la degradación ambiental tiene un efecto más directo sobre el bienestar que en áreas ricas del Primer Mundo. Contrariamente, Karshenas (1992) usa el vínculo entre pobreza y degradación ambiental para justificar una visión más orientada hacia el crecimiento (débil) del desarrollo sostenible, argumentando que debajo de ciertos niveles de crecimiento económico, y en ausencia de sustituciones requeridas entre el capital natural y el generado por la sociedad, la degradación ambiental se vuelve forzada (Hunter, 1997: 854).

Para Hunter, dada la probabilidad de que el turismo se convierta en el sector más grande del comercio mundial en el presente siglo, el potencial de esta rama económica para contribuir con el desarrollo sostenible de escalas locales hacia escalas globales es sustancial. Teniendo

en cuenta que el turismo se basa en destinos ambientales de alta calidad en términos naturales, se puede esperar que los investigadores del turismo coloquen al frente del debate referido al significado e implicaciones del desarrollo sostenible.

Para Hunter, los investigadores del turismo, en términos generales, se han orientado a rechazar las posiciones extremas, sean las que dan un lugar preponderante a la economía, sean también las que dan peso excepcional a los aspectos ecológicos. Este es el caso de Farrell (1992), quien interpreta el desarrollo sostenible como la necesidad de encontrar un equilibrio en el sistema de desarrollo entre economía, ambiente y sociedad, de modo tal que ningún aspecto sea tratado como más importante que otro.

En lo que respecta particularmente a las definiciones teóricas relativas al turismo sostenible, Hunter va a puntualizar que tales elaboraciones no se han distinguido por la precisión. Es común encontrar trabajos publicados en los que la sostenibilidad del turismo es mencionada pero nunca explicada, como si el lector debiera tener un entendimiento intuitivo acerca de lo que significa, o como si sus planteos fueran tan obvios que no necesitaran elaboración. O bien, el turismo sostenible se menciona vagamente, como un desarrollo del turismo que es integrador, armonioso, compatible, equilibrado y sinérgico en su relación con la base de recursos ambientales.

En otros estudios, se ofrece una mayor profundidad al analizar el sistema turístico-ambiental en las áreas de destino, puntualizando los factores que deben ser considerados en el turismo sostenible. Tal enfoque conduce muchas veces a la producción de una lista de características deseables o principios que pueden ser resumidos como la necesidad de satisfacer las necesidades y deseos de turistas (demanda); las necesidades y deseos de operadores de la industria turística privados y públicos (proveedores de promoción); las necesidades y deseos de la comunidad local anfitriona, y la protección de los recursos naturales, construidos y culturales que constituyen la base del turismo. En la lista está implícito el rechazo a los extremos.

Se debe tener en cuenta que es imposible imaginar cualquier tipo de actividad de turismo desarrollándose y operando sin reducir cuantitativamente o cualitativamente los recursos naturales. Podría asumirse que aquellos que hablan de preservar el ambiente natural en realidad quieren decir *conservarlo*, y que protección significa tratar de crear una situación donde turistas y operadores turísticos se comporten dentro de límites de capacidad de carga y de sostenibilidad para la utilización de recursos renovables, de modo que esto conduzca a la reducción del consumo de recursos no renovables.

Mucha de la literatura sobre turismo sostenible, sin embargo, se caracteriza por su falta de detalle, de modo que la pretendida soste-

nibilidad permanece oculta tras la retórica del equilibrio u oscurecida por una variedad de etiquetas como ecoturismo o turismo alternativo, que constituyen otro intento adicional de dar la impresión de gestión ambiental. A su vez, recientes análisis sobre los significados de la sostenibilidad ambiental en el contexto de la planificación del uso del suelo sugieren que un enfoque de equilibrio refleja un ethos antropocéntrico y utilitario, indicativo de una tendencia hacia una interpretación débil desde el punto vista del desarrollo sostenible.

A fin de cuentas, de acuerdo con Hunter, lo que termina prevaleciendo es una visión orientada hacia el crecimiento (débil), aunque relativamente manejado de modo que se pueda llevar un mejor registro de la base de recursos ambientales a través del uso de técnicas como asesorías de impacto ambiental. Dado que el turismo ha involucrado siempre la manipulación de la naturaleza hacia el confort, tal tendencia hacia una postura débil en términos de sostenibilidad no es entonces sorprendente.

De modo que muchos investigadores han reconocido que la magnitud y el tipo de desarrollo del turismo deberían variar de acuerdo con las características ambientales. Sin embargo, la necesidad de dicha flexibilidad no ha sido lo suficientemente contextualizada como para comprometerse con el amplio espectro de puntos de vista sobre el desarrollo sostenible (Hunter, 1997: 859).

Es justamente dentro de esta perspectiva “adaptativa” del concepto de turismo sostenible que se inscribe Hunter. Así, para este autor, la forma más apropiada de percibir el turismo sostenible no es un concepto completamente definido, sino más bien un paradigma dentro del cual diferentes formas de desarrollo pueden ser legitimadas según las circunstancias. En otras palabras, siempre existirá una necesidad de considerar factores como demanda, oferta, necesidades y deseos de la comunidad anfitriona, y consideraciones de impacto sobre los recursos ambientales. Pero el turismo sostenible no necesita (o no debería) implicar que esos aspectos estarán equilibrados de alguna manera. En realidad, las decisiones tomadas día a día producirán prioridades que sesgarán el sistema turístico-ambiental del área de destino a favor de ciertos aspectos. En el largo plazo podría ser apropiado abandonar cualquier noción de equilibrio a favor de una distribución sesgada de prioridades. Lo que resulta crucial es que la toma de decisiones sobre el desarrollo del turismo sea un proceso bien informado y transparente.

Desde tal perspectiva pueden delimitarse cuatro posibles enfoques sobre el turismo sostenible, basados en determinadas interpretaciones sobre el desarrollo sostenible. Estos, sucintamente, son los siguientes.



a *Desarrollo sostenible a través del “imperativo del turismo”*. Este enfoque podría ser visto como una interpretación muy débil del desarrollo sostenible. Está fuertemente sesgado hacia el fomento y desarrollo del turismo y se preocupa por satisfacer las necesidades y deseos de turistas y operadores turísticos. El enfoque puede ser justificado bajo ciertas situaciones específicas, como la vinculación entre pobreza y degradación ambiental. O bien cuando la actividad turística represente un mejoramiento real por sobre las actividades económicas actuales degradantes (por ejemplo, alojamiento descontrolado, tala de árboles para agricultura, extracción minera), especialmente si estas actividades traen beneficios a las comunidades locales y el turismo crea más bienestar para más personas. En el marco de esta interpretación del turismo sostenible, puede operarse una pérdida sustancial de los recursos naturales. Sin embargo, siempre y cuando esta pérdida sea menor a la que ocurriría de otro modo y no afecte la capacidad del área para atraer turistas, podría ser aceptable (desde el punto de vista de Hunter).

b *Desarrollo sostenible a través de “un turismo dirigido al producto”*. Este enfoque puede estar vinculado, al igual que el anterior, con una interpretación débil del desarrollo sostenible. El lado ambiental del sistema turístico-ambiental en un área de destino puede recibir atención, pero se considera secundario con respecto a la necesidad primaria de desarrollar productos turísticos nuevos y mantener los existentes. Este enfoque puede ser justificado más fácilmente con los relativamente viejos y desarrollados enclaves turísticos, especialmente si el turismo ha dominado la economía local. En dichos lugares, la alteración del ambiente natural puede ser ya extensiva y la atención puede dirigirse hacia acciones para embellecer el ambiente local y mantener o mejorar los recursos construidos (incluyendo infraestructura de soporte como caminos o plantas de tratamientos de aguas servidas) creadas mediante la utilización de recursos naturales. Si el turismo puede ser sostenido de esta manera en lugares específicos, a través de un enfoque de economía primaria, este puede conllevar el beneficio adicional de evitar el daño relacionado con el turismo en lugares cercanos de naturaleza relativamente intacta, donde el turismo no es deseado por las personas locales, o bien resguardados nacionalmente debido a su sensibilidad ambiental.

c *Desarrollo sostenible a través de un “turismo dirigido al ambiente”*. En este enfoque, las decisiones son dirigidas principalmente hacia un interés fundamental por preservar el ambiente. Quizás tal esquema se puede aplicar mejor a áreas donde el turismo no

existe o es relativamente nuevo, y el objetivo sería promover tipos de turismo que se basen específicamente en el mantenimiento de una alta calidad de experiencias naturales y culturales. Se trataría pues de que el vínculo entre el éxito del turismo y la calidad ambiental sea muy fuerte. Los centros de turismo pequeños podrían promoverse sobre la base del uso eficiente de recursos de agua y energía y a través del reciclaje de materiales.

d *Desarrollo sostenible a través de un "turismo neotenous"*<sup>25</sup>. El enfoque de sostenibilidad dentro de este tipo de desarrollo turístico es muy fuerte, pues parte de la presunción de que hay circunstancias en las que el turismo debería ser desalentado en forma contundente y eficaz, sobre todo en lo que implica ciertos terrenos ecológicos. En algunos lugares, incluyendo reservas naturales de importancia nacional o internacional, el crecimiento del turismo debería ser sacrificado para un mayor beneficio. El turismo no puede concebirse sin ningún impacto ambiental. Pero se puede llevar la perspectiva de la protección ambiental a un punto tal que la integridad funcional de los ecosistemas naturales en el área de destino esté protegida hasta donde sea posible. La preservación absoluta puede también ser posible en algunos sitios excepcionalmente sensibles en el sentido de mantener una gama ecológicamente viable de habitantes y especies. Claramente, tal turismo ultrarregulado se podría aplicar no sólo en áreas ampliamente desprovistas de actividad turística. La palabra *neotenous* implica que la actividad turística estaría limitada a las etapas tempranas y juveniles del desarrollo turístico, a través de, por ejemplo, el uso de permisos de acceso o de controles de desarrollo en la planificación de uso de suelo para prevenir la expansión de infraestructura turística. Tomando prestado de Butler (1980) el ciclo de evolución de un área turística, el objetivo sería mantener el desarrollo del turismo en etapas exploratorias o de involucramiento, quizá dominadas por un número pequeño de viajeros aventureros individuales, pequeños grupos de turistas o turismo científico. Del mismo modo, al mantener una posición de sostenibilidad muy fuerte, el objetivo sería minimizar la utilización de recursos renovables y no renovables en esas áreas.

---

25 Hunter habla de turismo *neotenous*, palabra de la biología para designar extensión de ciertas características de organismos jóvenes hacia organismos maduros. En términos del contenido de lo que aquí se busca clasificar, tal tipo de turismo podría entenderse también como uno muy regulado (Hunter, 1997: 862-863).

En síntesis, de acuerdo con Hunter, el divorcio de la investigación enmarcada dentro del turismo sostenible respecto del debate permanente sobre significados e implicaciones del desarrollo sostenible ha comportado la emergencia de un paradigma dominante referido al turismo sostenible definido de manera superficial. Así, a pesar de lo atractivo de ver y describir este tipo de turismo como un área de destino dentro de un sistema turístico-ambiental que equilibra a menudo aspectos competitivos, claramente insuficiente. La investigación del turismo sostenible se beneficiaría de una revisión más profunda y minuciosa de la literatura de desarrollo sostenible que frecuentemente demuestra una mayor flexibilidad en caminos de desarrollo potenciales. También se podría beneficiar de una apreciación más penetrante de las complejidades involucradas en las interacciones humanas-ambientales, permitiendo así avanzar en un análisis más detallado sobre las interacciones entre los sectores económicos, el grado de prevención que debe ser adoptado en el manejo ambiental, las técnicas de manejo ambiental potencial y la medida en que tales técnicas deberían ser empleadas según el grado de eficiencia buscado en la utilización de recursos naturales. La idea clave que ha guiado el análisis precedente es entender al turismo sostenible como un paradigma adaptativo capaz de ajustarse a situaciones diferentes y de articular distintos objetivos en términos de utilización de los recursos naturales.

Sin embargo, concluye Hunter, se requiere mayor claridad alrededor de quién debería decidir sobre el camino más apropiado para impulsar el desarrollo del turismo sostenible. Es extremadamente difícil imaginar la formulación e implementación de cualquier enfoque de turismo sostenible en el marco de una situación donde lo que prevalece es la ausencia de una autoridad local fuerte, que planifique y desarrolle el control y, por otro lado, sin el involucramiento de las comunidades locales en el proceso de planificación. Este último punto puede ser particularmente problemático, dado que los objetivos de conservación ecológica pueden no ser compatibles con los deseos de los distintos actores de las comunidades locales (Hunter, 1997: 863-864).